

Quito, 27 de marzo de 2019.

Señor:

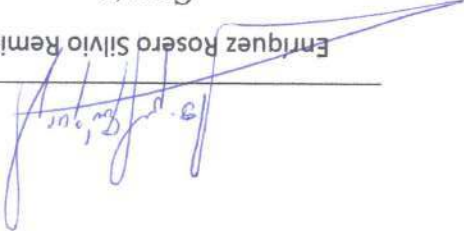
Presidente Junta General de Accionistas de la "COMPANÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
COVILSEG CIA. LTDA.":

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Gerente y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe en el que se explican las razones que motivaron la paralización de las actividades de la: "COMPANÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COVILSEG CIA. LTDA.", en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Nuestra compañía en el ejercicio económico 2018, no ha efectuado operaciones de ninguna índole en lo referente a la prestación de servicios de Seguridad privada con el objeto de prestar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación, custodia de valores, bajo el control de la autoridad pública y sus derivados, en vista de que hasta la presente fecha aún se encuentran en trámite los permisos de operación de la indicada compañía.

Atentamente,


Enriquez Rosero Silvio Remigio
Gerente